

**Dirección de Tecnologías de Información
Convenios Públicos**

**Dictamen Financiero del Estado de Ingresos y Egresos
por el período comprendido
del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016**



San Pedro Garza García, Nuevo León a 30 de Enero del 2017

Dictamen de los Auditores Independientes

**H. Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Nuevo León**

Hemos auditado el Estado de Ingresos y Egresos correspondientes a los convenios públicos celebrados por la Dirección de Tecnologías de Información de la Universidad Autónoma de Nuevo León por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección Sobre los Estados Financieros

La Dirección de Tecnologías de Información es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado de Ingresos y Egresos de conformidad con las bases contables aplicables a esta dependencia.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el Estado de Ingresos y Egresos adjunto basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en el estado financiero de la Dirección de Tecnologías de Información. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad del estado financiero, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la dependencia. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dependencia, así como la evaluación de la presentación global del estado financiero.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Bases Contables

Como se indica en la nota 2 del estado financiero, es política de la Dirección de Tecnologías de Información el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos, cuando se cobran o se pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos del ejercicio de conformidad con las Normas de Información Financiera.

Opinión

En mi opinión, el estado financiero antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos y egresos correspondientes por la Dirección de Tecnologías de Información de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.

Despacho Sepúlveda Treviño, S.C.


C.P.C. Juan Raúl Mantilla Morales
Contador Público Certificado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CANTIDADES EN PESOS)

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos por Proyectos, Convenios y Contratos	\$ 5,357,766	Materiales y suministros	\$ 333,639
Productos Financieros	23,581	Servicio de arrendamiento	99,619
Otros ingresos	473,844	Servicios diversos	508
		Servicios comerciales	8,058
		Servicios de difusión e información	1,500
		Servicios de asesoría, estudios e investigación	5,157,698
		Apoyo para actividades	2,071,601
TOTAL DE INGRESOS	\$ 5,855,191	TOTAL DE EGRESOS	\$ 7,672,623
Saldo en Bancos e Inversiones al Inicio del Período:		Saldo en Bancos e Inversiones al Final del Período:	
Bancos	8,966,575	Bancos	7,149,143
Total de Bancos e Inversiones	\$ 8,966,575	Total de Bancos e Inversiones	\$ 7,149,143
	\$ 14,821,766		\$ 14,821,766

"Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de ingresos y egresos."

Ing. Alberto Zambrano Elizondo
Director

C.P. Otoniel Cantú Cupich
Contador

Universidad Autónoma de Nuevo León
Dirección de Tecnologías de Información
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(Cantidades en pesos)

1. Naturaleza y fines de la entidad.

La Dirección de Tecnologías de Información es una dependencia universitaria comprometida con la calidad; además es líder de clase mundial en servicios de tecnologías de información, que cumple con las mejores prácticas y certificaciones internacionales y tiene como principal objetivo planear, desarrollar, implantar y mantener Servicios de Tecnologías de Información innovadores, que contribuyan a la eficiencia de los procesos administrativos, académicos y de investigación.

2. Principales políticas contables.

Bases contables.-

Es política de la Dirección de Tecnologías de Información el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos cuando se cobran. Las aportaciones, así como las aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

El estado de Ingresos y Egresos que se acompaña fue preparado sobre la base de valor histórico, por lo que no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

3. Relación de proyectos, convenios y contratos públicos ejercidos a partir del 1 de Enero del 2013.

De acuerdo a nuestra revisión a continuación se integran los proyectos, convenios y contratos públicos celebrados por la Dirección de Tecnologías de Información durante el ejercicio 2013 y que se encuentran vigentes al 31 de Diciembre del 2016, el remanente por ejercer de los proyectos se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional de la UANL.

Referencia	Saldo por Cobrar al Inicio del Ejercicio 2016	Saldo por Ejercer al Inicio del Ejercicio 2016	Ingresos	Egresos	Saldo por Cobrar al Final del Trimestre	Saldo por Ejercer al Final del Trimestre
REESF FASE II		1,453,066			-	1,453,066

4. Relación de proyectos, convenios y contratos públicos ejercidos a partir de Enero del 2014.

De acuerdo a nuestra revisión a continuación se integran los proyectos, convenios y contratos públicos celebrados por la Dirección de Tecnologías de Información durante el ejercicio 2014 y que se encuentran vigentes al 31 de Diciembre del 2016, el remanente por ejercer de los proyectos se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional de la UANL.

Referencia	Saldo por Cobrar al Inicio del Ejercicio 2016	Saldo por Ejercer al Inicio del Ejercicio 2016	Ingresos	Egresos	Saldo por Cobrar al Final del Trimestre	Saldo por Ejercer al Final del Trimestre
PORTAL SIIEBB	1,060,000	-			1,060,000	-
SIIUACH	3,135,000	6,575,458		154,576	3,135,000	6,420,882

5. Relación de proyectos, convenios y contratos públicos ejercidos a partir de Enero del 2015.

De acuerdo a nuestra revisión a continuación se integran los proyectos, convenios y contratos públicos celebrados por la Dirección de Tecnologías de Información durante el ejercicio 2015 y que se encuentran vigentes al 31 de Diciembre del 2016 el remanente por ejercer de los proyectos se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional de la UANL.

Referencia	Saldo por Cobrar al Inicio del Ejercicio 2015	Saldo por Ejercer al Inicio del Ejercicio 2015	Ingresos	Egresos	Saldo por Cobrar al Final del Trimestre	Saldo por Ejercer al Final del Trimestre
SORTEO FASE 4	46,637	- 2,179	46,633		4	44,454
MEXICO CONECTADO	6,772,785	2,535,593	4,438,333	4,262,746	2,334,452	2,711,179

6. Relación de proyectos, convenios y contratos públicos ejercidos a partir de Enero del 2016.

De acuerdo a nuestra revisión a continuación se integran los proyectos, convenios y contratos públicos celebrados por la Dirección de Tecnologías de Información durante nuestro período de revisión del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, el remanente por ejercer de los proyectos se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional de la UANL.

Referencia	Monto Original del Convenio	Ingresos	Egresos	Saldo por Cobrar al Final del Trimestre	Saldo por Ejercer al Final del Trimestre
SORTEO FASE 5	559,200	372,800	405,414	186,400	- 32,614
TERNIUM	770,000	500,000	454,500	270,000	45,500

7. Relación de proyectos, convenios y contratos públicos finiquitados.

De acuerdo a nuestra revisión a continuación se integran los proyectos, convenios y contratos públicos finiquitados por la Dirección de Tecnologías de Información durante el período en revisión, el remanente por ejercer de los proyectos, convenios y contratos se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional de la UANL.

Referencia	Saldo por Cobrar al Inicio del Ejercicio 2016	Saldo por Ejercer al Inicio del Ejercicio 2016	Ingresos	Egresos	Saldo por Cobrar al Final del Trimestre	Saldo por Ejercer al Final del Trimestre
SORTEO fase 3	-	86,822		2,372	-	84,450

8.- Relación de Ingresos y Egresos del Ejercicio.

A continuación se muestran los ingresos y egresos que integran cada uno de los proyectos realizados por la Dirección de Tecnologías de Información, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

REFERENCIA	APLICACIÓN	
	INGRESOS	EGRESOS
SIIUACH		154,576
SORTEO FASE 4	46,633	
MEXICO CONECTADO	4,438,333	4,262,746
SORTEO fase 5	372,800	405,414
TERNIUM	500,000	454,500
SORTEO fase 3		2,372

9- Depósitos y retiros no correspondientes a convenios.-

Durante el ejercicio se realizaron los siguientes depósitos que no corresponden a convenios:

Depósitos proyectos con IVA	\$	324,536
Otros ingresos Promotora de Eventos para la Siembra Cultural		107,950
Sobrante de cheques		36,249
Intereses por inversión		23,581
Otros ingresos		5,109
Total		<u><u>497,425</u></u>

Durante el ejercicio se realizaron los siguientes retiros que no corresponden a convenios:

Honorarios por servicios profesionales	\$	983,007
Trasposos entre cuentas		605,000
Otros gastos		297,694
Traspaso a tesorería		378,392
Traspaso activo fijo		108,087
Estímulos por proyectos y/o servicios		9,000
Impuesto retenido por inversiones		3,882
Gastos por comprobar		3,776
Gastos financieros y comisiones bancarias		4,176
Total		<u><u>2,393,014</u></u>

10. Naturaleza y origen de los ingresos.

a) Ingresos por Proyectos, Convenios y Contratos.-

Esta cuenta corresponde a los ingresos generados por la Dirección de Tecnologías de Información, por prestar servicios de apoyo técnico a organizaciones o entidades externas, que hayan sido diseñadas de manera específica para tal propósito, y se encuentra integrada de la siguiente manera:

México conectado	\$	4,438,333
Ternium		500,000
SORTEO FASE 5		372,800
SORTEO FASE 4		46,633
Total	\$	5,357,766

b) Productos Financieros

Esta cuenta corresponde a los ingresos generados por inversiones a corto plazo que la Dirección de Tecnologías de Información tiene con instituciones financieras y rendimientos derivados de depósitos financieros.

Intereses por inversión	\$	23,581
Total	\$	23,581

c) Otros ingresos

Esta cuenta se utiliza para registrar los ingresos extraordinarios percibidos por la Dirección de Tecnologías de Información derivado de los convenios públicos, y se integra como sigue:

Depósitos proyectos con IVA	\$	324,536
Otros ingresos Promotora de Eventos para la Siembra Cultural		107,950
Sobrante de cheques		36,249
Otros ingresos		5,109
Total	\$	473,844

11. Naturaleza y destino de los egresos.

a) Materiales y suministros.-

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Dirección de Tecnologías de Información para cumplir con sus actividades diarias como institución de servicios, y se integra por los siguientes conceptos:

Materiales y útiles	\$	294,883
Alimentos para el personal y guardería		27,352
Combustible y lubricantes		9,767
Instrumental y accesorios		883
Materiales para mantenimiento de inmuebles		754
Total	\$	333,639

b) Servicios generales.-

Se integra por los siguientes conceptos:

Servicio de arrendamiento.-

Corresponde a las erogaciones realizadas por concepto de alquiler de edificios, e instalaciones diversas, así como arrendamiento de equipo y bienes muebles que utiliza por la Dirección de Tecnologías de Información para el desarrollo de sus actividades, y se integra como sigue:

Renta de mobiliario y equipo	\$	99,619
Total	\$	99,619

Servicios diversos.-

Esta cuenta corresponde a los pagos efectuados por la Dirección de Tecnologías de Información, derivado de servicios de traslado de bienes muebles, mensajería, así como servicios de lavandería y limpieza de bienes muebles e inmuebles, y se integra como sigue:

Paquetería y mensajería	\$	508
Total	\$	508

Servicios comerciales.-

Esta cuenta esta integrada principalmente por erogaciones hechas por el pago de trámites y registros ante dependencias gubernamentales, así como primas de seguro a diverso mobiliario, cuotas pagadas a diversas instituciones y comisiones bancarias por manejo de cuenta.

Impuesto por inversiones	\$	3,882
Gastos financieros y comisiones bancarias		4,176
Total	\$	8,058

Servicios de asesoría, estudios e investigación.-

Se integra por las erogaciones realizadas por pago de servicios profesionales por concepto de asesoría, así como cursos, seminarios, para apoyo administrativo, de personas físicas o morales que no tienen relación con la institución.

Honorarios por servicios profesionales	\$	4,185,911
Estímulos por proyectos y/o servicios		971,787
Total	\$	5,157,698

Servicios de difusión e información.-

Corresponde a las erogaciones por concepto de difusión y publicidad de las diversas actividades de la Dirección de Tecnologías de Información.

Difusión y publicidad	\$	1,500
Total	\$	1,500

Apoyo para actividades.-

Se integra por las erogaciones relacionadas con la organización de eventos, entrega de reconocimientos, atenciones al personal y visitantes, y aportaciones que otorga la Dirección de Tecnologías de Información a entidades externas.

Traspaso entre cuentas	\$	605,000
Otros servicios profesionales		550,000
Traspaso a Tesorería		378,392
Pasajes aereos nacionales para académicos		149,706
Traspaso Activo Fijo		108,087
Otros gastos de Promotora de Eventos para la Siembra Cultural		54,094
Viáticos		122,754
Atención al personal		47,238
Gastos por comprobar		32,726
Atención a visitantes		11,583
Apoyo para organizar y/o asistir a eventos		10,621
Taxis		1,400
Total	\$	2,071,601

12. Entorno fiscal.

La Dirección de Tecnologías de Información no es sujeto del Impuesto sobre la Renta por ser parte integral de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que al ser un organismo descentralizado del Estado se rige por lo mencionado en el siguiente párrafo:

La Ley del Impuesto sobre la Renta en su artículo 86, doceavo párrafo establece que los Organismos Descentralizados que no tributen conforme al Título II de la Ley de ISR, solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

Universidad Autónoma de Nuevo León
Dirección de Tecnologías de Información
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(Cantidades en pesos)

1. Naturaleza y fines de la entidad.

La Dirección de Tecnologías de Información es una dependencia universitaria comprometida con la calidad; además es líder de clase mundial en servicios de tecnologías de información, que cumple con las mejores prácticas y certificaciones internacionales y tiene como principal objetivo planear, desarrollar, implantar y mantener Servicios de Tecnologías de Información innovadores, que contribuyan a la eficiencia de los procesos administrativos, académicos y de investigación.

2. Principales políticas contables.

Bases contables.-

Es política de la Dirección de Tecnologías de Información el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos cuando se cobran. Las aportaciones, así como las aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

El estado de Ingresos y Egresos que se acompaña fue preparado sobre la base de valor histórico, por lo que no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

3. Relación de proyectos, convenios y contratos públicos ejercidos a partir del 1 de Enero del 2013.

De acuerdo a nuestra revisión a continuación se integran los proyectos, convenios y contratos públicos celebrados por la Dirección de Tecnologías de Información durante el ejercicio 2013 y que se encuentran vigentes al 31 de Diciembre del 2016, el remanente por ejercer de los proyectos se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional de la UANL.

Referencia	Saldo por Cobrar al Inicio del Ejercicio 2016	Saldo por Ejercer al Inicio del Ejercicio 2016	Ingresos	Egresos	Saldo por Cobrar al Final del Trimestre	Saldo por Ejercer al Final del Trimestre
REES FASE II		1,453,066			-	1,453,066

4. Relación de proyectos, convenios y contratos públicos ejercidos a partir de Enero del 2014.

De acuerdo a nuestra revisión a continuación se integran los proyectos, convenios y contratos públicos celebrados por la Dirección de Tecnologías de Información durante el ejercicio 2014 y que se encuentran vigentes al 31 de Diciembre del 2016, el remanente por ejercer de los proyectos se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional de la UANL.

Referencia	Saldo por Cobrar al Inicio del Ejercicio 2016	Saldo por Ejercer al Inicio del Ejercicio 2016	Ingresos	Egresos	Saldo por Cobrar al Final del Trimestre	Saldo por Ejercer al Final del Trimestre
PORTAL SIEBB	1,000,000	-			1,000,000	-
SIJACH	3,135,000	6,575,456		154,576	3,135,000	6,420,882

5. Relación de proyectos, convenios y contratos públicos ejercidos a partir de Enero del 2015.

De acuerdo a nuestra revisión a continuación se integran los proyectos, convenios y contratos públicos celebrados por la Dirección de Tecnologías de Información durante el ejercicio 2015 y que se encuentran vigentes al 31 de Diciembre del 2016 el remanente por ejercer de los proyectos se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional de la UANL.

Referencia	Saldo por Cobrar al Inicio del Ejercicio 2015	Saldo por Ejercer al Inicio del Ejercicio 2015	Ingresos	Egresos	Saldo por Cobrar al Final del Trimestre	Saldo por Ejercer al Final del Trimestre
SORTEO FASE 4	46,637	2,179	46,633		4	44,454
MEXICO CONECTADO	6,772,705	2,535,593	4,436,333	4,262,746	2,334,452	2,711,179

6. Relación de proyectos, convenios y contratos públicos ejercidos a partir de Enero del 2016.

De acuerdo a nuestra revisión a continuación se integran los proyectos, convenios y contratos públicos celebrados por la Dirección de Tecnologías de Información durante nuestro periodo de revisión del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, el remanente por ejercer de los proyectos se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional de la UANL.

Referencia	Monto Original del Convenio	Ingresos	Egresos	Saldo por Cobrar al Final del Trimestre	Saldo por Ejercer al Final del Trimestre
SORTEO FASE 5	559,200	372,600	405,414	106,400	32,614
TERNIUM	770,000	500,000	454,500	270,000	45,500

7. Relación de proyectos, convenios y contratos públicos finiquitados.

De acuerdo a nuestra revisión a continuación se integran los proyectos, convenios y contratos públicos finiquitados por la Dirección de Tecnologías de Información durante el periodo en revisión, el remanente por ejercer de los proyectos, convenios y contratos se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional de la UANL.

Referencia	Saldo por Cobrar al Inicio del Ejercicio 2016	Saldo por Ejercer al Inicio del Ejercicio 2016	Ingresos	Egresos	Saldo por Cobrar al Final del Trimestre	Saldo por Ejercer al Final del Trimestre
SORTEO fase 3	-	66,622		2,372	-	64,450

8.- Relación de Ingresos y Egresos del Ejercicio.

A continuación se muestran los ingresos y egresos que integran cada uno de los proyectos realizados por la Dirección de Tecnologías de Información, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

REFERENCIA	APLICACIÓN	
	INGRESOS	EGRESOS
SIUACH		154,576
SORTEO FASE 4	46,633	
MEXICO CONECTADO	4,436,333	4,262,746
SORTEO fase 5	372,600	405,414
TERNIUM	500,000	454,500
SORTEO fase 3		2,372

9- Depósitos y retiros no correspondientes a convenios.-

Durante el ejercicio se realizaron los siguientes depósitos que no corresponden a convenios:

Depósitos proyectos con IVA	\$	324,536
Otros ingresos Promotora de Eventos para la Siembra Cultural		107,950
Sobrante de cheques		36,249
Intereses por inversión		23,581
Otros ingresos		5,109
Total		<u>497,425</u>

Durante el ejercicio se realizaron los siguientes retiros que no corresponden a convenios:

Honorarios por servicios profesionales	\$	983,007
Trasposos entre cuentas		605,000
Otros gastos		297,694
Traspaso a tesorería		378,392
Traspaso activo fijo		108,087
Estímulos por proyectos y/o servicios		9,000
Impuesto retenido por inversiones		3,882
Gastos por comprobar		3,776
Gastos financieros y comisiones bancarias		4,176
Total		<u>2,393,014</u>

10. Naturaleza y origen de los ingresos.

a) Ingresos por Proyectos, Convenios y Contratos.-

Esta cuenta corresponde a los ingresos generados por la Dirección de Tecnologías de Información, por prestar servicios de apoyo técnico a organizaciones o entidades externas, que hayan sido diseñadas de manera específica para tal propósito, y se encuentra integrada de la siguiente manera:

México conectado	\$	4,438,333
Ternium		500,000
SORTEO FASE 5		372,800
SORTEO FASE 4		46,633
Total	\$	5,357,766

b) Productos Financieros

Esta cuenta corresponde a los ingresos generados por inversiones a corto plazo que la Dirección de Tecnologías de Información tiene con instituciones financieras y rendimientos derivados de depósitos financieros.

Intereses por inversión	\$	23,581
Total	\$	23,581

c) Otros ingresos

Esta cuenta se utiliza para registrar los ingresos extraordinarios percibidos por la Dirección de Tecnologías de Información derivado de los convenios públicos, y se integra como sigue:

Depósitos proyectos con IVA	\$	324,536
Otros ingresos Promotora de Eventos para la Siembra Cultural		107,950
Sobrante de cheques		36,249
Otros ingresos		5,109
Total	\$	473,844

11. Naturaleza y destino de los egresos.

a) Materiales y suministros.-

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Dirección de Tecnologías de Información para cumplir con sus actividades diarias como institución de servicios, y se integra por los siguientes conceptos:

Materiales y útiles	\$	294,883
Alimentos para el personal y guardería		27,352
Combustible y lubricantes		9,767
Instrumental y accesorios		883
Materiales para mantenimiento de inmuebles		754
Total	\$	333,639

b) Servicios generales.-

Se integra por los siguientes conceptos:

Servicio de arrendamiento.-

Corresponde a las erogaciones realizadas por concepto de alquiler de edificios, e instalaciones diversas, así como arrendamiento de equipo y bienes muebles que utiliza por la Dirección de Tecnologías de Información para el desarrollo de sus actividades, y se integra como sigue:

Renta de mobiliario y equipo	\$	99,619
Total	\$	99,619

Servicios diversos.-

Esta cuenta corresponde a los pagos efectuados por la Dirección de Tecnologías de Información, derivado de servicios de traslado de bienes muebles, mensajería, así como servicios de lavandería y limpieza de bienes muebles e inmuebles, y se integra como sigue:

Paquetería y mensajería	\$	508
Total	\$	508

Servicios comerciales.-

Esta cuenta esta integrada principalmente por erogaciones hechas por el pago de trámites y registros ante dependencias gubernamentales, así como primas de seguro a diverso mobiliario, cuotas pagadas a diversas instituciones y comisiones bancarias por manejo de cuenta.

Impuesto por inversiones	\$	3,882
Gastos financieros y comisiones bancarias		4,176
Total	\$	8,058

Servicios de asesoría, estudios e investigación.-

Se integra por las erogaciones realizadas por pago de servicios profesionales por concepto de asesoría, así como cursos, seminarios, para apoyo administrativo, de personas físicas o morales que no tienen relación con la institución.

Honorarios por servicios profesionales	\$	4,185,911
Estímulos por proyectos y/o servicios		971,787
Total	\$	5,157,698

Servicios de difusión e información.-

Corresponde a las erogaciones por concepto de difusión y publicidad de las diversas actividades de la Dirección de Tecnologías de Información.

Difusión y publicidad	\$	1,500
Total	\$	1,500

Apoyo para actividades.-

Se integra por las erogaciones relacionadas con la organización de eventos, entrega de reconocimientos, atenciones al personal y visitantes, y aportaciones que otorga la Dirección de Tecnologías de Información a entidades externas.

Traspaso entre cuentas	\$	605,000
Otros servicios profesionales		550,000
Traspaso a Tesorería		378,392
Pasajes aéreos nacionales para académicos		149,706
Traspaso Activo Fijo		108,087
Otros gastos de Promotora de Eventos para la Siembra Cultural		54,094
Viáticos		122,754
Atención al personal		47,238
Gastos por comprobar		32,726
Atención a visitantes		11,583
Apoyo para organizar y/o asistir a eventos		10,621
Taxis		1,400
Total	\$	2,071,601

12. Entorno fiscal.

La Dirección de Tecnologías de Información no es sujeto del Impuesto sobre la Renta por ser parte integral de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que al ser un organismo descentralizado del Estado se rige por lo mencionado en el siguiente párrafo:

La Ley del Impuesto sobre la Renta en su artículo 86, doceavo párrafo establece que los Organismos Descentralizados que no tributen conforme al Título II de la Ley de ISR, solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.